
Editorial >

Marca 100% peruana

"La Unesco nos ha dado una herramienta que tenemos que usar para promocionar el pisco, nuestra bebida bandera". P. 4

OPINIÓN > CARLOS AÑAÑOS Empresario



Perderlo todo o recuperar la sensatez P. 20



EN LA WEB

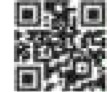
Integración de la Línea 911 demandará inversión de S/ 206 millones: ¿cuándo estará lista?

VIERNES 10 DE ENERO DEL 2025

Año 34, N° 9421
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50



El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 10-11 DE ACUERDO CON INFORMACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se atienden al día 53 casos de funcionarios que están investigados por corrupción

Entre el 2021 y noviembre del año pasado se registraron 75,288 procesos contra estos servidores públicos.

Sumaron 1,929 los sentenciados en el 2024, siendo los gerentes públicos los que recibieron más condenas (159), seguidos de policías (156) y alcaldes (84).

PATRIMONIO ADMINISTRADO AUMENTÓ EN S/ 15,324 MILLONES

Unos 70,000 inversionistas entraron a fondos mutuos en el último año P. 2



SE INCLUYÓ EN LA LEY DE ENDEUDAMIENTO 2025

Empresas tendrán nuevo "candado" para concursar por proyectos APP P. 12

CRISIS LAS LLEVÓ A NUEVOS MERCADOS

Empresas venezolanas se afincan en Perú impactadas por el chavismo P. 6



BAJA EN 25 PUNTOS BÁSICOS

BCR recorta su tasa clave a 4.75% y la acerca a nivel neutral P. 15



ENFOQUE LEGAL

¿Pueden los hoteles usar avisos de "no nos hacemos responsables"? P. 14



HITO EN PARTÍCIPES Y MONTO ADMINISTRADO

Unos 70,000 inversionistas entraron a fondos mutuos el último año

Hay récord de nuevos partícipes, que trasladan sus excedentes desde depósitos bancarios atraídos por la mayor rentabilidad de los fondos. Patrimonio invertido en este mercado aumentó en S/ 15,324 millones en el 2024 por la revalorización de la bolsa y los bonos.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El buen desempeño de los mercados financieros en el último año atrajo a un gran número de inversionistas hacia el mercado de fondos mutuos, que migraron desde otros activos en busca de mejores retornos.

Los fondos recibieron a unos 70,000 partícipes en los últimos 12 meses, una cifra récord luego de la sangría registrada tras la elección de Pedro Castillo como presidente de la República en el 2021, de acuerdo con datos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Con ello, el número de inversionistas ascendió a 417,425 al cierre del año pasado, muy cerca del pico de 441,109 alcanzado en marzo del 2021.

Asimismo, unos S/ 15,324 millones se añadieron al patrimonio administrado por este mercado en el 2024, ingreso de capital que representa un hito anual, como había adelantado el Banco Central de Reserva (BCR). Así, los montos gestionados por los fondos mutuos subieron a S/ 48,221 millones, por encima de los S/ 32,897 millones vistos al término del 2023.

"Ha sido un super año para los fondos mutuos, crecimos casi 50% en monto gestionado y 20% en número de partícipes, una fuerte recuperación después de años difíciles en este mercado", comentó a Gestión Fernando Osorio, secretario general de la Asociación de Administradoras de Fondos del Perú (FMP).

Los mercados fueron favorecidos el año pasado, más los accionarios que los de deuda (bonos), y llamaron la atención especialmente de nuevos partícipes con mayor patrimonio para invertir, lo que provocó un incremento en el ticket promedio, acotó.



ISTOCK

Retornos. Alcanzaron el doble dígito en ciertos casos.

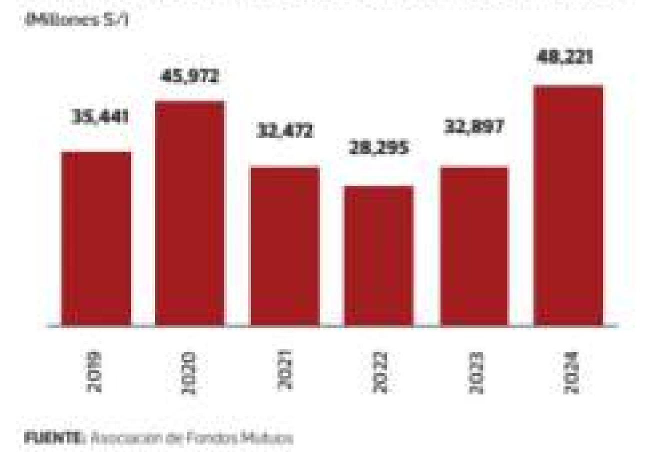
Número de inversionistas en fondos mutuos



FUENTE: Asociación de Fondos Mutuos

Patrimonio administrado en fondos mutuos

(Millones S/)



FUENTE: Asociación de Fondos Mutuos

CIFRAS

25.5%

Subió el índice S&P500, referente de Wall Street, en el 2024. Y la BVL ganó cerca de 12%.

231

Fondos mutuos operativos hubo al cierre del año pasado. Esta variedad también atrajo a inversionistas.

PROYECCIÓN

Crecimiento más lento para el 2025

El crecimiento de los fondos mutuos continuaría este año y llevaría al mercado, en los próximos meses, a alcanzar el máximo visto en marzo del 2021, estiman los especialistas. Sin embargo, se anticipa cierta cautela de los inversionistas hacia el segundo semestre que ralentizará su evolución, dijo Fernando Osorio. "Las personas siguen optimistas y están consultando en qué fondos entrar, pero, a medida que se acerquen las elecciones del 2026, el miedo podría pesar un poco en la decisión de portafolio", comentó Rolando Luna Victoria. Sostuvo que las decisiones de Donald Trump en EE.UU. serán determinantes en el desenvolvimiento de los mercados.

Tasa de interés

Renzo Acervo, gerente general del Grupo Coril SAF, atribuye este crecimiento del mercado de fondos mutuos al ciclo de recortes de la tasa de interés que sigue el BCR desde septiembre del 2023, impacto que se reflejó en un menor rendimiento de las alternativas de ahorro bancario durante el 2024. "Hace dos años encontrábamos depósitos a plazo con tasas de hasta 9%, ahora es mucho menor", expresó.

A esto se suma la mayor confianza de los inversionistas en la economía peruana, sobre todo en la segunda mitad del 2024 cuando mejoraron indicadores y perspectivas, sostuvo.

Rendimiento

Para Rolando Luna Victoria, gerente de inversiones de fondos mutuos de Faro Capital, el incremento de partícipes en fondos mutuos va en línea con los rendimientos que estos han ofrecido en el último año, algunos de doble dígito. Hubo un aumento general en fondos de deuda, renta variable y de cash que motivó a los peruanos a seguir entrando a estos vehículos de inversión, resaltó.

No obstante, el gerente considera que la mayoría de inversionistas que dejó este mercado en el 2021 aún no regresa, y la mejora en partícipes fue gatillada principalmente por nuevos ingresos de personas con excedentes.

Plataformas

Otro factor relevante en la expansión de los fondos mutuos fue el dinamismo de plataformas web, vinculadas o no al sistema bancario, que facilitaron el acceso de los inversionistas a este mercado.

Pablo Solari, de Flip Inversiones, concuerda con Acervo en que hubo un traslado de partícipes desde otras opciones como depósitos a plazo e incluso algunos de la bolsa limeña hacia los fondos mutuos. "Nuestro ticket promedio se duplicó en el último año a US$ 2,000, y el 25% de la base de inversionistas hacía incrementos periódicos de capital", detalló.



PUBLIRREPORTAJE Elaborado por Contentlab

Caja Huancayo
La Caja del Perú

Caja Huancayo impulsa a las mipymes exportadoras con nuevo financiamiento COMEX

Se trata del primer convenio que firma el Mincetur con una Caja Municipal y permitirá colocar más de S/ 35 millones en créditos especializados.

Caja Huancayo ha dado un paso decisivo en el fortalecimiento de la oferta exportadora al suscribir un convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través del cual se destinarán más de S/ 35 millones en créditos para más de 1,000 micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) exportadoras en todo el país.

Este acuerdo tiene como objetivo brindar a las mipymes herramientas financieras que les permitan expandir sus operaciones hacia mercados internacionales. Bajo el nuevo producto de financiamiento denominado COMEX, Caja Huancayo ofrecerá créditos desde S/ 20,000 en líneas de pre y post embarque, así como capital de trabajo, con un plazo máximo de 180 días y un periodo de gracia de 15 días, facilitando así su flujo de liquidez.





"Las mipymes son clave para la economía peruana. Con este convenio, buscamos colocar más de S/ 1,000 millones en tres años y beneficiar a 60,000 empresarios con productos financieros innovadores y flexibles".

Jorge Solís Espinoza, Presidente del Directorio de Caja Huancayo.

Datos clave

- Monto de financiamiento: **Más de S/ 35 millones**
- Número de mipymes beneficiadas: **Más de 1,000**
- Plazo máximo de crédito: **180 días**
- Número de agencias: **237 oficinas en todo el país**
- Objetivo de colocación en 3 años: **S/ 1,000 millones**
- Empresarios beneficiados: **60,000**

Apoyo integral para la internacionalización de las mipymes

Jorge Solís Espinoza, presidente del directorio de Caja Huancayo, destacó que, con 36 años de trayectoria y una red de 237 oficinas en todo el país, la entidad ha apostado por fortalecer sus capacidades internas para atender a este sector clave. En ese sentido, informó que cada una de sus agencias contará con un analista especializado en exportaciones, preparado para ofrecer asesoría integral y acompañamiento a los empresarios en su camino hacia la internacionalización.

Este nuevo impulso al financiamiento se da en un contexto favorable para el comercio exterior peruano, que ha experimentado un crecimiento del 14% en 2024, gracias a los acuerdos comerciales alcanzados durante el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y al desarrollo de grandes infraestructuras como el megapuerto de Chancay, la ampliación del puerto del Callao y el nuevo aeropuerto.

Una estrategia sólida para potenciar las exportaciones peruanas

En ese sentido, la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera, destacó que el acceso al financiamiento es un pilar fundamental para que las empresas peruanas puedan aprovechar las nuevas oportunidades en los mercados globales. "Este convenio es una muestra de cómo el trabajo conjunto entre el sector público y privado puede generar un impacto positivo en el desarrollo de nuestras empresas", afirmó.

Caja Huancayo, que ya había incursionado en el financiamiento a exportadores en 2019, retoma ahora este compromiso con un producto mejorado y una estrategia sólida. Con ello, refuerza su papel como un aliado estratégico en el crecimiento y consolidación de las mipymes peruanas en el escenario internacional.



Marca 100% peruana

BEBIDA BANDERA. "Los orígenes del pisco, manuscritos de los siglos XVI y XVII". Así está titulado el registro que, en diciembre pasado, realizó el programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), de documentos que datan de inicios de la Colonia y que sustentan el origen peruano de ese destilado de uva. Se trata de escrituras públicas registradas entre 1587 y 1613 por notarios de la Villa de Valverde (hoy la ciudad de Ica), fundada en 1563, apenas 21 años después de la creación del Virreinato del Perú.

Tales escrituras describen los inicios, crecimiento y desarrollo del cultivo de uva en esa comarca, la producción y comercio, así como los materiales, herramientas y utensilios usados para la destilación de uva, y el embarque del licor hacia el Callao, Arica y otros puertos fuera del virreinato, desde el puerto de Pisco. De hecho, solía ser llamado "aguardiente de Pisco" y, con el tiempo, su nombre derivó en pisco. En suma, nuestra bebida de bandera tiene cerca de 440 años (quizás algo más).

Esos documentos forman parte del acervo del Archivo Nacional del Perú, y parte de los datos históricos que contienen han sido divulgados en libros como "Pisco es Perú" (2003), de Mariella Balbi y editado por Promperú, y "Pisco, espíritu de plata, esencia del Perú" (2006), auspiciado por Interbank, entre otros.

> "La Unesco nos ha dado una herramienta que tenemos que usar".

Pero su inscripción en la Memoria del Mundo de la Unesco significa un espaldarazo a los esfuerzos que el Estado y el sector privado realizan, desde el 2002, para promover el pisco como un producto netamente peruano.

La noticia cayó muy mal en Chile, que lleva casi 90 años intentando convencer al mundo que el pisco es suyo –en ese afán, en 1936 rebautizó a la ciudad de La Unión como Pisco Elqui–. Así que su Gobierno y sus productores han hecho causa común para reforzar su discurso, plagado de falsedades, pues la decisión de la Unesco es un potente argumento en contra de sus pretensiones. Lo que preocupa es que la reacción en nuestro país ha sido débil y dispersa. Si bien hay productores que han dado declaraciones, no se percibe la existencia de un mensaje coordinado, mucho menos de una estrategia integral para reforzar la promoción del pisco.

Quizás el adormecimiento de entidades como Produce, Mincetur y Promperú esté obstaculizando que los productores y exportadores de pisco se sumen en un frente común. Encima, ya no existe una entidad que promocione nuestros productos bandera (fue desactivada el 2019). La Unesco nos ha dado una herramienta que tenemos que usar. ◆



OPINIÓN

ALFONSO BUSTAMANTE CANNY

Presidente de la Confiep

No a la politización del censo nacional

La importancia de esta herramienta radica en la información que provee para poder tomar mejores decisiones de política pública.



Los censos nacionales son una herramienta fundamental que proveen datos estadísticos necesarios en el diseño de las políticas públicas y la asignación eficiente de los recursos para mejorar la provisión de servicios esenciales como la educación y la salud en todo el país.

En agosto de este año se realizará el próximo Censo Nacional en el país, el cual viene siendo motivo de discusión por la posible y cuestionable decisión del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de excluir las categorías "mestizo" y "blanco" como alternativas de respuesta a la pregunta de autoidentificación étnica. Los encuestadores ya no leerán estas opciones, aún cuando representan a más del 60% de la población nacional, según las cifras del último Censo Nacional realizado en el 2017, y cuyo cuestionario incluía dentro de las opciones de respuestas, las etnias mencionadas.

Este posible cambio en el cuestionario ha generado que diversos congresistas de distintas bancadas pidan explicaciones al INEI sobre las razones de esto. Según se ha denunciado, este cambio estaría influenciado por intereses políticos de grupos radicales que buscan politizar un instrumento esencial en la identificación de la población nacional y la toma de decisiones para el país. Su objetivo sería lograr que el grupo identificado como "indígena" sea artificialmente el más numeroso, al forzar que la población "mestiza" y "blanca" se reparta dentro de otras categorías.

Las consecuencias pueden ser graves, afectando seriamente las políticas públicas y la asignación de recursos. De contar con estadísticas erróneas no se podría identificar óptimamente dónde está la verdadera población indígena y en qué sectores están las principales brechas que les afectan. El desarrollo de grandes proyectos públicos y privados en el país también podría verse afectado por la posibilidad de que el censo arroje erróneamente áreas con mayoría indígena, lo que podría generar un uso indiscriminado de la consulta previa por grupos radicales para frenar proyectos de inversión y cancelar concesiones y otros permisos. Además, este argumento erróneo podría ser utilizado para solicitar cuotas en diversos espacios del Estado bajo el pretexto de la subrepresentación.

> "Esperemos que el sector privado y autoridades regionales puedan ser convocados por el INEI, de forma que puedan expresar sus opiniones y aportar a que este importante censo se lleve de la mejor manera posible".

No podemos permitir la politización del Censo Nacional. Su importancia radica en la información que provee para poder tomar mejores decisiones de política pública, por ello, es necesario que todos los actores del desarrollo del país estén incluidos en la elaboración y validación del censo. Así, esperemos que el sector privado y autoridades regionales puedan ser convocados próximamente por el INEI, de forma que puedan expresar sus opiniones y aportar a que este importante evento se lleve de la mejor manera posible.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Roxana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Débora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687


Ferreyros
CAT
UNA EMPRESA FERREYCORP



NEGOCIOS

LA DIFÍCIL COYUNTURA POLÍTICA-ECONÓMICA LAS LLEVÓ A MIRAR NUEVOS MERCADOS

Empresas venezolanas se afincan en Perú impactadas por el chavismo

Nuestro país alberga la segunda mayor comunidad de migrantes venezolanos después de Colombia, y es un destino para capitales provenientes de la patria de Simón Bolívar. Si bien no existe un registro oficial de las inversiones, la Cámara Empresarial Venezolana Peruana (Cavenpe) nos reporta un panorama de estos capitales.

KAREN GUARDIA QUISPE
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Nicolás Maduro asumiría hoy de manera fraudulenta su tercer mandato. Así, Venezuela enfrenta más de dos décadas de chavismo que han impulsado la mayor diáspora migratoria en la historia reciente de América Latina.

En este contexto, Perú, que alberga la segunda mayor comunidad de migrantes venezolanos después de Colombia, también se ha convertido en un destino para capitales provenientes del país llanero.

Aunque no existe un registro oficial de las inversiones venezolanas en nuestro país, la Cámara Empresarial Venezolana Peruana (Cavenpe) nos reporta un panorama de los capitales provenientes de Venezuela establecidos en el Perú.

Industria farmacéutica

Calox, una empresa venezolana dedicada a la manufactura y comercialización de productos farmacéuticos con sede en Caracas, completó la adquisición del laboratorio peruano Vitapharma a fines del año pasado. A principios del 2024 anunció su fusión con la droguería Keyfarm, una movida para fortalecer su presencia en el mercado local.

De esta forma, Calox extiende su alcance al Perú, sumándose a los países donde ya tiene presencia, entre los que se incluyen Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Nicaragua y Belice. Además, según la página web de la compañía, la firma es líder en el mercado de medicamentos genéricos en Costa Rica y República Dominicana.

Por su parte, Vitapharma cuenta con un área cercana a los 5,500 metros cuadrados (m2) ubicada en Lurín. Las tres líneas de producción que se desarrollan en esta infraestructura son sólidos (tabletas, cápsulas y polvos), líquidos (soluciones y suspensiones) y semisólidos (cremas y gel).

BLOOMBERG



Fortaleza. La marca Harina P.A.N. representa más del 50% de las ventas de Alimentos Polar en el Perú.

GASTRONOMÍA ENTRE ELLOS

Los otros negocios que destacan localmente

En el ámbito de la construcción, empresas como COMMEP han logrado posicionarse como actores en el desarrollo de infraestructura logística, enfocándose en la provisión de estructuras metalmecánicas destinadas a parques logísticos en el territorio nacional.

En la gastronomía, los emprendimientos venezolanos también destacan. Uno de ellos es Mérito, un restaurante fundado por chefs venezolanos que ha obtenido reconocimiento internacional al alcanzar el puesto número ocho en el prestigioso ranking de los 50 Mejores Restaurantes de América Latina.

Por otro lado, en el sector tecnológico, iniciativas como Laboratoria+, cofundada por venezolanos, están generando un impacto relevante. Esta escuela de habilidades tecnológicas y programación tiene como misión formar y empoderar a mujeres en el ámbito de la tecnología, un sector clave para el futuro laboral.

Alimentos Polar

Otra empresa de capital venezolano con presencia en Perú, desde hace cuatro años, es Alimentos Polar, conocida por su icónica Harina P.A.N., ingrediente para preparar las tradicionales arepas, que se han convertido en un platillo cada vez más popular.

Alimentos Polar Perú anunció, a principios del 2024, la comercialización directa de su línea de bebidas de malta, previamente distribuida por terceros. Este producto, enfocado en personas de 20 a 45 años que buscan una fuente de energía, marcó el inicio de una estrategia de expansión que incluye nuevas categorías.

"Actualmente tenemos no más de cinco categorías en Perú, como harinas y untables, pero nuestro portafolio global supera las 40. Este año, sumaremos al menos una bebida más y ampliaremos la categoría de untables, además de incorporar nuevas líneas de productos", detalló Oscar La Torre, gerente general en Perú, en declaraciones a Gestión.

A la fecha, la marca Harina P.A.N. representa más del 50% de las ventas de la empresa en el mercado local, pero el objetivo es diversificar la oferta para reducir esta dependencia. En otros países, Polar compite en mercados como salsas, pastas, conservas y gelatinas.

> "Alimentos Polar Perú anunció la comercialización directa de su línea de bebidas de malta, previamente distribuida por terceros. Con ello marca una estrategia de expansión que incluye nuevas categorías".

Grupo Gomelast

El sector textil no ha pasado desapercibido para los capitales venezolanos en la plaza peruana. Grupo Gomelast, una empresa con plantas tanto en Venezuela como en Perú, se especializa en la venta de hilados elásticos, fibras y filamentos textiles. Con una estrategia basada en innovación tecnológica, la compañía atiende destinos como Estados Unidos, Canadá, Europa y varios países de Latinoamérica.

La propuesta de la compañía incluye el desarrollo de tejidos que combinan la suavidad del algodón pima con las propiedades técnicas de materiales sintéticos, con rápida absorción, secado y resistencia microbiana. Además, ha introducido una tecnología nanobiónica, ampliando su oferta de productos diferenciados.

"Somos representantes exclusivos de marcas líderes en el mercado internacional, distribuyendo fibras especiales como Spandex Creora®, hilados Recover (algodón regenerado), hilados antimicrobianos y productos elaborados 100% con polímeros reciclados y biodegradables", destacó Abraham Borgman, gerente general de Grupo Gomelast, en declaraciones a la Asociación de Exportadores (ADEX).

Más info en




LOS 365 DÍAS DEL AÑO

MAS DE 50 MARCAS Y 300 MODELOS



HONDA CR-V Ó S/ 139,104*

Motor: 1.5L Turbo Transmisión: CVT Tracción: 4WD



VOLKSWAGEN TAOS TRENDLINE 250TSI Ó S/ 95,962*

Motor: 1.4T Transmisión: AT Tracción: delantera



MG 5 FULL GLP Ó S/ 49,362*

Motor: 1.5 Transmisión: MT Tracción: 4x2



SEAT ATECA STYLE 1.4 TSI CA8 Ó S/ 117,452*

Motor: 1.4 Transmisión: AT Tracción: delantera



KIA SONET Ó S/ 60,762*

Motor: 1.5 Transmisión: MT Tracción: 4x2



FORD RANGER XL 2.0L Ó S/ 121,562*

Motor: 2.0 Transmisión: MT 6 vel. Tracción: 4x2



GEELY NEW OKAVANGO GLP Ó S/ 113,050*

Motor: 2.0 Transmisión: DCT Tracción: 4x2



HYUNDAI TUCSON FL GLP Ó S/ 107,502*

Motor: 2.0 Transmisión: MT Tracción: 4x2

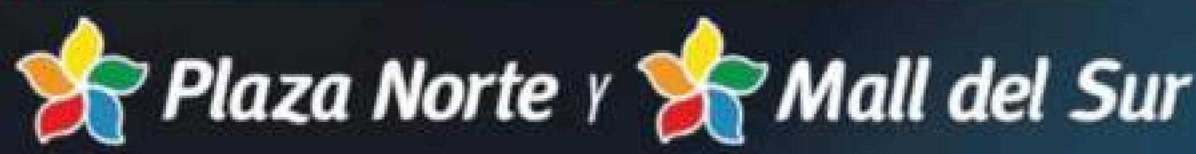


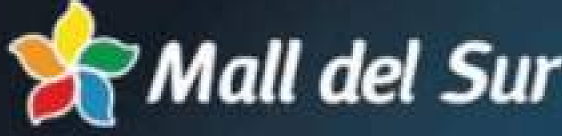
CUPRA FORMENTOR 2.0 TSI CA7 LIMITED Ó S/ 162,932*

Motor: 2.0 Transmisión: AT Tracción: delantera

Plaza Norte · Mall del Sur







REVELA ALCALDE CARLOS BRUCE

Surco atrae a dos inversionistas para recinto de conciertos

Propuestas se enfocan en área dentro del Jockey Club, pero aún están en las primeras etapas de conversación. Grupo empresarial Portalia es uno de los interesados en el proyecto. Se añadirían vías secundarias para evitar el congestionamiento vehicular.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

El apetito por desarrollar espacios para conciertos no se restringe solo al distrito de San Miguel. Hace dos años, Surco contaba con áreas destinadas a este tipo de eventos y nuevamente está atrayendo la atención de inversionistas interesados en estos proyectos.

Carlos Bruce Montes de Oca, alcalde de Surco, reveló que dos grupos empresariales desean desarrollar una zona exclusiva para mega-eventos en ese distrito, específicamente, dentro del Jockey Club, al costado de la tienda Ripley, sobre la avenida Manuel Olguín.

"Siempre ha existido interés de hacer espacios similares a la famosa Arena para conciertos, pero buscamos proyectos bien diseñados, con insonorización adecuada y grandes espacios de estacionamiento", remarcó.

Los inversionistas están evaluando el terreno y el potencial de la zona. Inclusive, se considera incorporar vías secundarias para evitar el congestionamiento vehicular. Sin embargo, los proyectos aún están en sus primeras etapas de conversación y no se han presentado propuestas definitivas.


DIFUSIÓN

Ventaja. El distrito está mejor conectado en comparación con otros, dice Bruce.

Los grupos detrás

Entre los interesados en desarrollar zonas dedicadas a conciertos en Surco, está el grupo empresarial Portalia, propietario de la Explanada Olguín, un terreno de 25,000 metros cuadrados ubicado al costado de Ripley.

La segunda propuesta proviene de otro grupo privado, aunque el alcalde no reveló su nombre.

Ambos inversionistas continúan evaluando la viabilidad de los proyectos, aunque, como señaló Bruce, "todo está aún en fase conceptual".


Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Con nuevo centro de convenciones

Transformación. Carlos Bruce remarcó que el espacio donde antes funcionaba un área para conciertos, ubicado en la av. Javier Prado, fue transformado en un centro de exposiciones para ferias y eventos de menor afluencia ante la necesidad de mitigar el ruido y problemas derivados de los grandes espectáculos. "Hemos aprobado su reconversión a un centro de convenciones", anotó.

SEGMENTO CLAVE EN ESTE 2025

Ford crecerá con venta corporativa a minería y agro

En medio de un contexto más favorable en este año, Ford Perú proyecta sostener el ritmo de crecimiento alcanzado el 2024 (más del 20%), indicó Francisco Molina Pico, gerente general de la filial local de la automotriz estadounidense.

Para lograr ese objetivo, uno de los principales "drivers" será el avance de las ventas corporativas. Hoy, este canal representa aproximadamente el 15% de sus ventas totales en el país, con tendencia al alza.

"Este segmento se gestiona a través de una división especializada en operaciones de flotas", comentó.

Dentro de ese canal, la industria minera y agrícola son las más representativas en volumen, debido a la alta demanda de pick ups. Sin embargo, la oferta de Ford no se limita a este tipo de vehículos.

"La compañía también comercializa SUV's y otros modelos para clientes que requieren soluciones personalizadas para sus flotas, incluyendo sectores como el de visitadores médicos, empresas de renting o empresas con necesidades de movilidad específicas", mencionó el ejecutivo.

EN CORTO

Share. **Ford Perú elevó su participación de 2.2% a 2.8% en el mercado peruano en el 2024. Si bien este porcentaje podría parecer modesto, la marca explicó que no participan en todas las categorías. "Nuestro enfoque está en vehículos utilitarios pequeños y medianos", detalló.**

Expansión

Antes de finalizar el 2024, la red de Ford Perú se amplió con la apertura de un nuevo local en Lima, alcanzando los 23 puntos de comercialización y 20 de servicio.

"Ya estamos trabajando en nuevas ubicaciones en el corto y mediano plazo. Todavía tenemos algunas oportunidades", sostuvo.

DESARROLLO INMOBILIARIO

Realty invierte en el sur de Lima y mira Centroamérica

En el verano, las empresas enfocadas en casas y departamentos de playa refuerzan su oferta. Así, Realty Inmobiliaria avanza con un proyecto (Asia Pacific) cerca del Boulevard de Asia.

La iniciativa demanda US$ 70 millones y se encuentra en fase inicial con un plazo de construcción estimado de 24 meses. "Proyectamos que nuestras primeras entregas se den para el 2026", indicó Carlos Espinoza, socio de Realty Inmobiliaria.

Dicho proyecto contempla la construcción de 1,375 departamentos de entre 40 m² y 80 m², que tendrán precios que comienzan en US$ 48,000 e incluirán estacionamiento subterráneo.

Además de Asia Pacific, la compañía cuenta con seis desarrollos en simultáneo, incluyendo oferta de lotes.


DIFUSIÓN

Expectativa. Facturación crecería 50% al cierre del año.

Rumbo a Centroamérica

La inmobiliaria también apunta a una internacionalización con miras a llegar a Ciudad de Panamá. "Es como Lima, sin embargo, no cuenta con la oferta de casas de campo o segunda vivienda. Por eso nuestro interés apunta a este mercado. Este estaría desarrollándose de cara al 2026", apuntó Espinoza.

Por su parte, Carlos Ponce de León, CEO de Realty, indicó que la demanda local de segunda vivienda en Lima se ha duplicado desde la pandemia en el 2020. "Hay varios factores que han influenciado en este incremento. El primero es que el precio del metro cuadrado en Lima ha crecido mucho, además, la conectividad y flexibilidad de algunos trabajos ha hecho que el chip cambie", precisó.

La compañía viene explorando nuevas opciones de desarrollo inmobiliario. En tanto, ya presta servicios complementarios.

RADAR EMPRESARIAL

BOROO EN MINA LAGUNAS NORTE

Avanzan estudios de Expansión CMOP

● Minera Boroo Misquichilca, subsidiaria local de Boroo Pte Ltd (Singapur), anunció la finalización del Estudio de Prefactibilidad (PFS) en su Unidad Minera Lagunas Norte (La Libertad) para el proyecto Expansión CMOP (anteriormente conocido como proyecto de minerales refractarios, o PMR). Así, la empresa avanza hacia la elaboración de los trabajos de ingeniería básica y de detalle en la mina de oro.

En detalle, el estudio de prefactibilidad evidenció un valor estimado presente neto (VAN) después de impuestos de US$ 730 millones con un supuesto de precio del oro a largo plazo de US$ 2,100 por onza. La tasa interna de retorno (TIR) después de impuestos es 53%, con una recuperación después de impuestos de 1.6 años.

"Con el estudio de prefactibilidad se estima la vida útil de la unidad minera por 12 años y una producción sostenible", refirió la compañía.

DIFUSIÓN



Análisis. Fijó una vida útil de 12 años para la unidad minera.

TRABAJADORES EN PERÚ



Preferiría reducir jornada laboral en vez de ir de vacaciones.

GEC



El 31% priorizaría otros beneficios (buen salario y home office, por ejemplo) por encima de las vacaciones, según la firma.

AUTOS ELECTRIFICADOS

Con ventas récord en el 2024

● La comercialización de vehículos electrificados (híbridos y eléctricos) anotó una nueva expansión (44.12%) y récord histórico al llegar a 588 unidades en diciembre. En tanto, durante todo el 2024, reportó 6,602 unidades vendidas, cifra superior en 47.23% respecto a 2023 y la más alta desde que se tiene registro.

Dicho aumento responde en gran medida a la mayor oferta de las empresas concesionarias, quienes han introducido al mercado un número importante de modelos electrificados de diferente gama y precios, facilitando su accesibilidad, informó la Asociación Automotriz del Perú.

PETROTAL

Evaluarán bloques XCVII y XCVIII en la selva

GEC



Estudios. Podrían conducir a una fase de exploración.

● Petrotal, operador del contrato de licencia del Lote 95 de hidrocarburos en Loreto, firmó Acuerdos de Evaluación Técnica (TEA) con Perupetro para los Bloques XCVII y XCVIII, cerca del recientemente adquirido Lote 131 (Huánuco y Ucayali), así como para los campos Aguaytía y Agua Caliente en la Cuenca Ucayali. En esas zonas, la cobertura sísmica existente ha identificado varios prospectos de exploración.

Los compromisos contractuales se ejecutarán en dos fases de 12 meses e incluyen principalmente estudios geológicos y geofísicos como imágenes sísmicas, modelado geoquímico e informes de evaluación del potencial de hidrocarburos.

Asimismo, acordó una extensión de contrato con Perupetro para ampliar el periodo de exploración del Lote 107, en la Cuenca Ucayali, hasta febrero del 2027.

FERIAS GASTRONÓMICAS

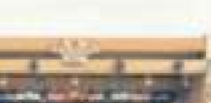
Filo regresará a provincias y prepara nuevos formatos

Empresa explora Trujillo para el retorno de festivales al interior del país. Apuesta dependerá de apoyo de marcas aliadas. En Lima, proyecta feria orientada a influencers gastronómicos, un campeonato de parrillas y un formato centrado en las costumbres de México.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Para este 2025, la plataforma de eventos gastronómicos Filo prepara su retorno a provincias. Su fundador, Nachi Benza, señaló que buscarán volver al interior del país, donde el 2018 realizó una feria culinaria en la Ciudad Blanca.

DIFUSIÓN





Balance. Plataforma movió S/ 5 mls. en el 2024 con sus eventos.

"Era constante este tipo de eventos (en provincias), pero la pandemia nos obligó a dejar nuestra apuesta por el interior del país. Sin embargo, ya nos recuperamos y este 2025 es un buen año para regresar", comentó.

Así, Trujillo es una de las sedes que evalúan para su próximo festival gastronómico. "Primero debemos identificar las marcas aliadas con las que trabajamos habitualmente y ver cuáles tienen interés en expandirse a esta ciudad", explicó.

Nuevos formatos

En octubre próximo, la plataforma también realizará una feria de gran envergadura en Lima, orientada a los foodies (influencers gastronómicos). "Tendrá un formato de reality, en el cual va a tener un contenido digital importante", destacó Benza.

Por lo pronto, en el verano, organizarán dos ferias. "Una es el campeonato de parrillas que dura un mes y medio", precisó, tras añadir que evalúan tomar un formato centrado en las costumbres de México.

EL DATO

Internacionalización. Nachi Benza comentó que planean trasladar el concepto de Filo al extranjero, con la mira en Colombia, Chile, Argentina o EE.UU. Para cumplir ese objetivo, reconoció que un aliado clave sería el Estado. "Lo ideal sería trabajar con las embajadas y Promperú", consideró.

Más info en gestion.pe

INICIATIVA POR US$ 2,100 MILLONES

Cerro Verde proyecta operar hasta el 2053

Minera Cerro Verde busca extender la vida útil de su mina de cobre en Arequipa. Para concretar ese propósito, presentó la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y Social (II MEIAS) de dicha operación ante el Senace.

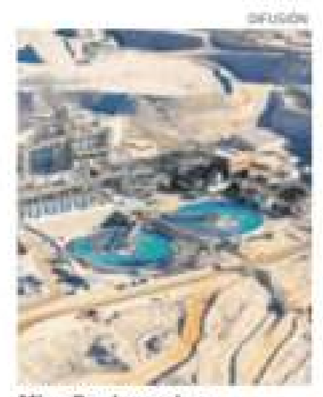
El II MEIAS contempla un nuevo esquema de minado, producción de mineral y disposición de desmonte de mina para extender el periodo de operaciones hasta el 2053, ocho años más que el horizonte actual fijado en el 2045, con un presupuesto aproximado de US$ 2,100 millones.

Modificaciones

Entre las principales propuestas, se encuentra la integración de los tres tajos actuales en un único tajo integrado, así como la ampliación de la capacidad de los depósitos de desmonte de mina Oeste, Noreste y Cerro Negro.

Además, minera plantea un aumento de la capacidad de procesamiento en sus concentradoras, de 408,000 a 420,000 toneladas métricas por día.

DIFUSIÓN



Mina. Produce cobre.

ESPECIAL

CIFRA VA EN AUMENTO

Al día se atienden 53 casos de funcionarios investigados por corrupción

De acuerdo con información del Ministerio Público, al que accedió Gestión, entre el 2021 y noviembre del 2024 se registraron 75,288 casos contra funcionarios. Entre las regiones con mayor cantidad de procesos se encuentran: Lima Centro, Áncash, Ayacucho, Cusco y Junín.

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

Si bien actualmente la inseguridad ciudadana es el principal problema que atraviesa nuestro país, la corrupción sigue siendo una piedra en el zapato y las cifras de investigaciones abiertas contra funcionarios son una prueba de ello. Esto, a pesar de los esfuerzos desde diversos sectores del Estado y el ámbito privado para dictar medidas y dar aportes con la finalidad de reducir los índices de percepción de la corrupción a nivel nacional.

De acuerdo con información del portal estadístico del Ministerio Público, al que **Gestión** accedió, entre los años 2021 y noviembre del 2024 se registraron 75,288 casos contra funcionarios. De esta cifra, 70,060 ya fueron atendidos.

Solo el año pasado (de enero hasta noviembre), se registran 20,085 investigaciones, de las cuales 18,813 ya vienen siendo atendidas en las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, cuya coordinación está a cargo del fiscal adjunto supremo Mirko Cano Gamero.

Si hacemos un análisis desde el año 2021 a noviembre del 2024, se advierte que la cifra de casos creció en 4,214. Cabe precisar que aún no se contabilizaron los casos registrados en diciembre pasado, por lo que podrían subir aún más.

Teniendo en cuenta todas estas cifras, la Fiscalía estima que el promedio de casos de corrupción de funcionarios que se atienden por año es de 19,222. En tanto, al mes la cifra es de 1,602 y al día es de 53.

A lo largo de estos cuatro años se identificaron cinco regiones y/o zonas del país con mayor cantidad de casos. Estas son: Lima Centro (14,201), Áncash (4,248), Ayacucho (3,524), Cusco (3,466) y Junín (3,217).

Sin embargo, otras cinco jurisdicciones y/o distritos fiscales son las que registran una mayor cantidad de casos atendidos. Estas son:

Resumen estadístico 2024 de las Fiscalías Anticorrupción



Sentencias condenatorias:	1,156
Número total de condenados:	1,929
Monto total de reparación civil:	S/ 106'609,053
Principales delitos sentenciados:	Peculado, cohecho y negociación incompatible
Principales cargos de los sentenciados:	Gerentes (159) Policías (156) Alcaldes (84)
Valorización del dinero y bienes incautados (hasta setiembre del 2024):	S/252,653.21 US$ 4,046.90
Operativos y megaoperativos:	65
Prisiones preventivas fundadas:	110

FUENTE: Ministerio Público

El promedio de casos vistos en la Fiscalía





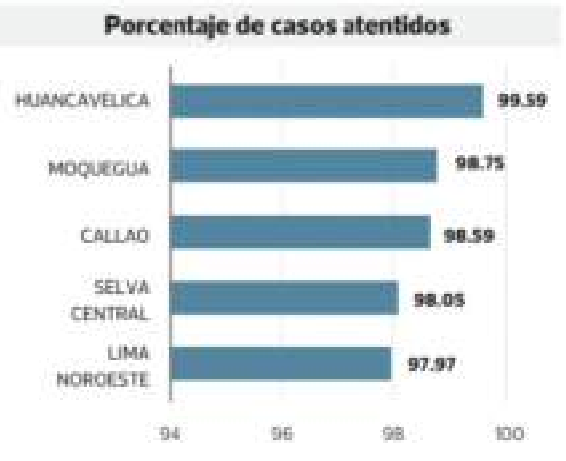




FUENTE: Ministerio Público

Las zonas del país con más casos de corrupción 2021-2024*





FUENTE: Ministerio Público

* Información: enero – noviembre 2024



Huancavelica (99.59%), Moquegua (98.75%), Callao (98.59%), Selva Central (98.05%) y Lima Noroeste (97.97%).

Reparación civil

Solo el año pasado (entre enero y noviembre), las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios obtuvieron 1,156 sentencias condenatorias contra funcionarios.

En total, se registraron 1,929 funcionarios sentenciados a nivel nacional, siendo los gerentes públicos los que registran más condenas (159), seguidos de los policías (156) y alcaldes (84).

En la lista también destacan los docentes, los gobernadores regionales y los directores de hospitales del Estado, quienes también afrontan investigaciones por diversos delitos de corrupción. En total, se registra un monto de S/ 106'609,053 por concepto de reparación civil, mientras que la cifra del monto de los bienes incautados hasta septiembre pasado asciende a S/ 252,653.21.

Entre los casos emblemáticos con sentencias dictadas el año pasado destaca la impuesta al exgobernador regional de Áncash, César Álvarez, en el marco del caso 'La Centralita'.

En marzo pasado, el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional lo condenó a 19 años y 6 meses de prisión efectiva al ser hallado responsable de los delitos de lavado de activos y asociación ilícita para delinquir.

Otro de los casos resueltos involucra al exgobernador regional del Callao, Félix Moreno. En diciembre pasado, el Poder Judicial ratificó en segunda instancia su condena de 5 años de prisión efectiva por el delito contra la administración pública en la modalidad de colusión, en perjuicio del Estado.

De acuerdo con la tesis fiscal, Moreno se coludió con funcionarios de la Corporación Peruana de Aeropuertos (Corpac) y del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. (Finver) para favorecer a esta última entidad, logrando defraudar al Estado con S/ 21'308,110 durante el proceso de elaboración y ejecución del proyecto denominado "Construcción de la nueva sede del Callao".

> **"Investigaciones contra policías o directores de hospitales también se debe a un problema estructural en diversas instituciones públicas".**

Más info en gestion.pe

FACTORES DETRÁS DE LOS DELITOS

Mayor disponibilidad de recursos y debilitamiento de partidos políticos

GEC



El secretario general de la Asociación Civil Transparencia, Omar Awapara, dijo que uno de los factores que posibilitó el incremento de la cifra de funcionarios investigados por delitos de corrupción, sobre todo, de gerentes municipales, alcaldes y gobernadores, es la gran cantidad de recursos asignados.

"Lo que pudo haber pasado es que en estos últimos años se incrementó la tentación y la tendencia de utilizar recursos públicos por parte de estos funcionarios", consideró.

Añadió que a ello habría que sumarle el incremento del presupuesto público que se asigna a los diversos organismos del Estado y el proceso de descentralización.

"Se ha trasladado muchos recursos del Estado hacia instancias subnacionales, pero sin un acompañamiento en términos de capacidades o de vigilancia, creo que eso también pudo haber influido. Eso lo vimos en la gran cantidad de casos de corrupción que están surgiendo a nivel subnacional, como el caso de Áncash", apuntó.

También dijo que esta problemática tiene que ver con el debilitamiento de los partidos políticos, que no pudieron evitar y prevenir la llegada al poder de gente cuyo único interés en el corto plazo es adueñarse del dinero y los recursos del Estado.

"Un partido que aspira a competir en elecciones suele tener un poco más de control interno o disciplina y está muy expuesto al castigo del votante. Ante la ausencia de estructuras partidarias, y esto también se da a nivel subnacional con la presencia de movimientos regionales y de organizaciones políticas de alcance local, es más probable que surjan advenedizos cuyo único fin es llegar al poder para medrar", cuestionó.

ECONOMÍA

LEY DE ENDEUDAMIENTO

Empresas tendrán nuevo "candado" para concursar por proyectos APP

Se trata de un impedimento inédito en el marco regulatorio para promover la inversión privada en infraestructura. Especialistas analizaron su pertinencia e impacto sobre los concursos.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

La Ley de Endeudamiento para el Sector Público del 2025 esconde una sorpresa para las Asociaciones Público Privadas (APP). Una revisión del texto que hizo Gestión encontró que la norma introduce un nuevo tipo de impedimento para contratar con el Estado peruano. Su alcance no se limitaría a procesos bajo la Ley General de Contrataciones Públicas (LGCP), sino que afectaría a cualquier tipo de promoción de la inversión que se promueva en Perú.

El nuevo cerrojo fue propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a raíz del caso puntual de tres empresas que mantienen deudas por cobrar con el país por montos que superan los US$ 11 millones y 10.7 millones de euros. El impedimento no sería solo para las deudoras, sino también para aquellas empresas que adquieran sus activos posteriormente.



GEC

Razones. Según la exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento, el MEF propuso este impedimento por el caso puntual de tres empresas.

Inédito

Es en el artículo nueve de la Ley de Endeudamiento del 2025, bajo el rótulo "Empresas y accionistas que incumplen sus obligaciones", que se establece el nuevo impedimento para contratar con el Estado peruano.

"Las empresas y sus accionistas que fueron garantizados por el Estado para obtener recursos del exterior e incumplieron el pago de dichas obligaciones, no pueden ser postores, contratistas o participar en acciones de promoción de la inversión que realiza el Estado, hasta que culminen de honrar su deuda", señala textualmente la disposición.

Así planteada, de acuerdo a Juan Carlos Morón, socio del Estudio Echecopar, se extiende su alcance fuera de la LGCP y es una novedad en el marco regulatorio. "Es un nuevo impedimento. Se entiende que tampoco te podrías presentar en promoción de la inversión privada, es decir concesiones y las APP. Todo lo que hace ProInversión", explicó.

Por su parte, Camilo Carrillo, Associate Partner de Infraestructura de EY Perú, señaló que con esta inédita restricción se está buscando igualar los candados de la LGCP a las APP.

"Es nuevo en las APP, pero sigue la lógica de la Ley de Contrataciones. Allí si tienes deudas con el Estado, no puedes contratar. Están homologando las normas APP con la de contratación pública", aseguró.

Este cerrojo alcanzaría también a las empresas o accionistas que posteriormente adquieran a las compañías deudoras inicialmente. "Se incluyen en el presente artículo las empresas con nueva denominación o razón social y accionistas que asumieron los activos de la empresa deudora", indica el artículo nueve.

A consideración de Carrillo, con dicha extensión el MEF busca impedir que las deudas se extingan con facilidad. "Se quiere evitar que si una empresa se liquida y la compra otra, la deuda, por más que el plano judicial falle a favor del Estado y deba cobrarse, no se pague porque la empresa deudora ya no existe. Es lógico: la persona jurídica continúa", remarcó.

Sin embargo, Morón cree que tal como se ha publicado la disposición puede resultar problemática para ciertos casos. "¿Qué pasa si se adquiere una empresa sin accionariado difundido o si cotiza en bolsa y adquieres acciones? No hay un piso mínimo como sí existe en la LGCP que te dice que debes tener entre el 25% o 30% del accionariado de la empresa para quedar inhabilitado", resaltó.

Por ello el abogado del Estudio Echocopar considera que hace falta que el MEF publique alguna "norma aclaratoria" respecto a este nuevo impedimento. Allí también debería quedar claro si se incluyen los casos de empresas que tengan deudas de carácter tributario, estimó.

El sustento

Según la exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento, el MEF propuso este impedimento por el caso puntual de tres empresas. Se trata de Pantel, Radio Continental y Sertemar. En conjunto le deben al Estado US$ 11 millones y 10.7 millones de euros.

De acuerdo al MEF, en los tres casos han tenido que judicializar la deuda para motivar los pagos, con resultados diversos. Se han logrado fallos a favor del Estado, pero las empresas han apelado o están en liquidación sin bienes que puedan ser afectados para cumplir las sentencias.

Más info en  gestion.pe

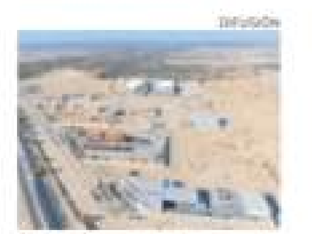
OTROSÍDIGO

Garantizar deudas en concesiones

Estado. Carrillo recordó que el Estado peruano también puede garantizar deudas en concesiones. "No es que sea una práctica, pero en algún momento, para proyectos agrícolas grandes, el Estado tomaba una garantía frente a un organismo internacional si no se hacía los pagos de deuda", precisó.

ADJUDICACIÓN

DIFUSIÓN



Monto. Inversión alcanzaría los US$ 997 mlls.

Parque Industrial de Ancón hacia abril

El proyecto Parque Industrial de Ancón (PIA) podría adjudicarse entre enero y abril de este año, significando una inversión de US$ 997 millones a través del mecanismo de Proyectos en Activos, anunció ProInversión.

El director ejecutivo de la agencia, José Salardi, mencionó que el PIA forma parte de una cartera de tres inmuebles que se prevé adjudicar este año e incluye la Península del Puerto del Pacífico (US$ 767 millones), para generar nuevo suelo urbano en un área ganada al mar (La Perla y Callao), y la Villa Panamericana (US$ 63 millones) que comprende, también, la construcción de infraestructura de interés social en materia habitacional.

Comentó que la agencia viene ultimando detalles técnicos con el Ministerio de la Producción (Produce) para adjudicar el proyecto de 1,338 hectáreas de superficie. El objetivo es seleccionar al postor que suscribirá los contratos correspondientes con Produce (entidad concedente), para realizar el diseño, financiamiento, construcción, habilitación urbana, promoción, administración, operación y mantenimiento.

ANTES DE PANDEMIA, EL COSTO PROMEDIO GLOBAL ERA DE US$ 1,420

Fletes marítimos bajarían, pero aún no volverán a niveles prepandemia

La caída moderada de los costos de transporte marítimo estarán relacionados a una expansión de la capacidad por la nueva flota de buques que entrará al mercado compensaría el avance esperado de la demanda.

GUADALUPE GAMBOA
norma.guadalupe@diariogestion.com.pe

Los fletes marítimos volverían a caer este año. Luego de un 2024 volátil en el que los costos del transporte marítimo alcanzaron –según el Índice Mundial de Contenedores (WCI) de Drewry– un pico de US$ 5,937 por contenedor de 40 pies, los especialistas esperan que las tarifas retomen su retroceso durante este 2025.

Por el momento, iniciando enero, el índice de la consultora Drewry indica que la tarifa marítima ronda los US$ 3,986 por contenedor de 40 pies, un alza semanal de 2%. Pese al escenario de incertidumbre, Daniel Bazán, analista de Estudios Económicos de Comex-Perú precisó que las proyecciones apuntan a una próxima rebaja de los fletes.


CREDITO DPWORLD

El año pasado. Se cerró el 2024, con un promedio de US$3,800 por un contenedor de 40 pies.

Si bien Bazán resaltó que el año pasado los fletes continuaron por debajo de los máximos alcanzados durante la crisis sanitaria, advirtió que aún no se lograría retroceder a los niveles prepandemia, cuando el costo promedio global por un contenedor de 40 pies era de US$ 1,420.

"Se cerró el 2024 en un promedio de unos US$ 3,800 por un contenedor de 40 pies, pero este valor es aún un 180% más alto que el promedio registrado en 2019. Sí se prevé una tendencia a la baja, pero de igual modo, desde 2022 se está anunciando que difícilmente se van a regresar a niveles prepandemia", comentó a Gestión.

El experto explicó que la caída moderada de los costos de transporte marítimo estarán relacionados a la expansión de la capacidad por la nueva flota de buques que entrará al mercado, y que compensaría el avance esperado de la demanda.

"Se espera que los volúmenes globales de contenedores crezcan solo 3% en 2025, menor al 4% o 5% registrado en 2024. Por otro lado, se estima que la flota global aumente 4.5% en 2025, alcanzando aproximadamente 32.7 millones, esto significa que el mercado va a seguir enfrentando sobrecapacidad, especialmente por nuevas entregas de buques", sostuvo.

OTROSÍ DIGO

Mejora de eficiencia

CCL. Alberto Ego Aguirre, presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), coincidió que en este año no se esperaría una fuerte caída a los niveles del 2019, pero también prevé una ligera reducción. Para el representante de la CCL, las expectativas de menores costos marítimos en el Perú también estaría relacionada con la mejora de la eficiencia para la carga y descarga de contenedores en los principales puertos peruanos.


Más info en gestion.pe

ESTE AÑO

Producción de arroz en la selva crecería a doble dígito

La producción de arroz en la selva presenta mejores perspectivas para 2025, sobre todo en San Martín, donde se daría un crecimiento a doble dígito. Los agricultores están optando por nuevos espacios para estos cultivos, impulsados por el crecimiento de la cosecha, que se perfila como líder en la temporada.

Edwin Edquen, presidente de la Asociación Peruana de Productores de Arroz de la Selva, explicó que los agricultores están intensificando la siembra de arroz en la región, especialmente en San Martín, donde las lluvias recientes han generado una buena disponibilidad de agua. Este repunte en la siembra podría mejorar la oferta del grano en los próximos meses.

"Con los precios del arroz oscilando entre S/ 1.70 y S/ 1.80, los agricultores de la región están altamente motivados a sembrar lo máximo posible. La gente está entusiasmada por la oportunidad que representan estos precios y se espera que prácticamente el 100% de los agricultores siembren arroz en San Martín", sostuvo.

PARA RECORDAR

Otros espacios. El presidente de la Asociación Peruana de Productores de Arroz de la Selva también resaltó que muchos agricultores están usando las "chacras altas", espacios en donde antes se sembraban cacao, café u otro tipo de productos, para acondicionarlos en tierra fértil para el arroz.

Edquen comentó que pese a los inconvenientes durante la campaña chica del 2024, este año las condiciones climáticas hacen más propicia la cosecha, incluso tienen una expectativa de crecimiento del 16% en la región San Martín.

"En San Martín se proyecta producir alrededor de 800,000 toneladas de arroz para este año, lo que representa el 20% de la producción nacional. Esta cifra es basándonos en la recuperación en la región tras la crisis hídrica y altas temperaturas que azotaron en la selva e hicieron que durante la campaña chica los productores perdieran casi el 30% de sus cosechas", indicó a **Gestión**.

SEGÚN EL MINEM

Se prevé 26 proyectos de generación eléctrica hasta el año 2027

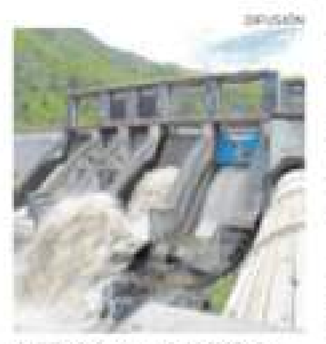
El Ministerio de Energía y Minas (Minem) ha previsto que hasta el año 2027 se ejecutarán un total de 26 proyectos de centrales de generación para aumentar la capacidad de producción de energía en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Según una presentación de autoridades del sector, en esa relación, 12 iniciativas corresponden a centrales hidroeléctricas, tres a plantas eólicas y once a solares, que una vez concluidos, aportarán al SEIN en conjunto 4,276 Mw de capacidad de producción eléctrica adicionales. Esos 26 proyectos por concluirse en los próximos tres años demandarán una inversión total de US$ 5,649 millones.

Solo en este año

Para el 2025, de acuerdo con ese ministerio, se prevé la entrada en operación de proyectos de generación por 1,213 Mw, en los departamentos de Arequipa, Huánuco, La Libertad, Lambayeque y Puno, por US$ 975.6 millones.

Entre ellos mencionó la construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán III de 209.3 MW, en Puno, que demanda una inversión de US$ 500 millones, obra que hasta fines del 2024 tenía un avance del 63.80%, de acuerdo con esa cartera.


DIFUSIÓN

Al SEIN. Aportarán 4,276 Mw en conjunto.

Otro proyecto hidroeléctrico con mayor avance era el de Centauro I-III ubicado en Ancash, para producir 25 Mw, que tenía un avance de 62% (hasta fines del 2024).

En tanto, otra iniciativa de mayor envergadura, el proyecto de la hidroeléctrica Huallaga I, para producir 392 Mw, tenía un avance menor (0.40%).

ENFOQUE LEGAL

Tus derechos, tus deberes

VACACIONES DE VERANO

Avisos de "no nos hacemos responsables", ¿hoteles pueden usarlos?

El verano trae consigo más viajes y, con ellos, más pertenencias extraviadas en hoteles. Conozca lo que debe hacer en estos casos y lo que indica la ley.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Durante vacaciones de verano, es común el aumento en la afluencia de viajeros a hoteles y alojamientos turísticos. En muchas ocasiones, los huéspedes se encuentran con avisos que declaran que el hotel no se hace responsable por objetos extraviados, lo que genera dudas sobre la validez de estas afirmaciones.

La responsabilidad de los hoteles respecto a los objetos perdidos dentro de sus instalaciones se encuentra regulada por una combinación de normativas, como el Código de Protección y Defensa del Consumidor, el Reglamento de Establecimiento de Hospedaje y, en casos aplicables, la Ley N° 29461 que regula el servicio de estacionamiento vehicular.

De acuerdo con Pedro Llerena Córdova, asociado de CMS Grau, los hoteles tienen la obligación de garantizar la idoneidad de sus servicios, lo que incluye la seguridad de los objetos bajo su custodia.

Esta responsabilidad está limitada a los bienes declarados formalmente por el huésped. Sin embargo, no se considerará responsable al hotel si se demuestra que la pérdida fue resultado de un caso fortuito, fuerza mayor o hechos de terceros que rompan el nexo causal.

Un ejemplo es el Expediente N° 050-2021/PS0-INDECOPI-JUN, donde la pérdida fue atribuida a un compañero de habitación del denunciante, eximiendo al hotel de responsabilidad. El Expediente N° 00092-2020/PS1 determinó que la pérdida de pertenencias causada por un invitado autorizado por el huésped también eximía al hotel de responsabilidad.

SE RECOMIENDA

Cámaras de seguridad. Alex Sosa señaló que estas pueden contener la imagen de diversas personas las cuales constituyen datos personales protegidos por la normativa. Si un cliente solicita acceso a estas grabaciones, el hotel debe proporcionar únicamente las imágenes donde figure el solicitante.

Cláusulas abusivas

Alex Sosa, socio del estudio Muñiz, explicó que los carteles que eximen de responsabilidad a los hoteles por objetos perdidos podrían constituir cláusulas abusivas. Según el artículo 50 del Código de Protección y Defensa del Consumidor, son abusivas las cláusulas que excluyen o limitan la responsabilidad del proveedor por dolo o culpa.

Este tipo de disposiciones desconocen una garantía implícita que el consumidor asume al contratar un servicio de hospedaje, la cual incluye la seguridad de sus pertenencias.

Sosa enfatizó que estos carteles, al intentar trasladar la responsabilidad al huésped, generan una desventaja injustificada, contraviniendo las normas de protección al consumidor.

Objetos encontrados

Los objetos perdidos, cuyos propietarios no pueden ser identificados, deben ser entregados a la autoridad municipal según lo dispuesto en el artículo 932 del Código Civil. Los objetos olvidados, cuyos propietarios son identificables, deben ser custodiados por el hotel y se deben realizar esfuerzos razonables para contactar al dueño y devolverlos.



Seguridad. Salvo aplique algunas de las excepciones contenidas en la norma, el hotel no puede compartir imágenes (datos personales) de terceros sin su consentimiento previo, expreso, libre e informado.

PARA CONSUMIDORES Y HOTELES

Procedimientos y recomendaciones

Cuando un consumidor enfrenta problemas relacionados con objetos perdidos o extraviados en un hotel, puede recurrir a diversos mecanismos. El primero es presentar un reclamo en el Libro de Reclamaciones del hotel, que debe ser respondido en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Si esta vía no resulta efectiva, el consumidor puede presentar una denuncia ante el Indecopi para evaluar la responsabilidad del proveedor y determinar posibles sanciones.

El consumidor debe ser diligente al informar cualquier pérdida o extravío de manera inmediata y documentar sus reclamos.

Para los hoteles, se recomienda establecer políticas claras y accesibles sobre la custodia de pertenencias, incluyendo opciones para la declaración de objetos valiosos. Es esencial garantizar la seguridad de las instalaciones con medidas como cámaras de vigilancia y procedimientos adecuados para objetos encontrados.

FINANZAS

POLÍTICA MONETARIA

BCR baja su tasa a 4.75% y la acerca a nivel neutral

Decisión coincide con lo proyectado por bancos extranjeros, pero toma por sorpresa a entidades financieras locales. Recorte habría sido apresurado en un contexto de eventuales presiones inflacionarias globales, sostienen especialistas.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El Directorio del Banco Central de Reserva (BCR) acordó reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos a 4.75% en la primera reunión de este 2025.

Dicha decisión coincide con lo proyectado por bancos extranjeros, sin embargo, tomapor sorpresa a las entidades financieras locales, que anticiparon una continuidad en niveles de 5%, tasa registrada al cierre del 2024.

Con este movimiento, la tasa de interés se acerca al nivel estimado como neutral –aquel que no estimula ni desincentiva la actividad económica–, indica el emisor monetario.

El BCR sustenta la decisión de reducir la tasa de referencia en que la tasa de inflación anual fue de 1.97% en el 2024, mientras que la subyacente –sin alimentos y energía–, 2.6%.

Asimismo, refiere que la mayoría de los indicadores de expectativas de actividad se deterioraron, aunque se mantienen en el tramo optimista, al igual que en los últimos meses, en condiciones en que la actividad económica se ubica alrededor de su nivel potencial.

"La reducción de la tasa clave me parece un movimiento apresurado, en un contexto en que el triunfo de Donald Trump en EE.UU. puede implicar un cambio en la política fiscal y, eventualmente, en la monetaria, hacia una postura distinta de la Reserva Federal", expresó a Gestión Jorge Chávez, CEO de la consultora Maximixe y expresidente del banco central.

De concretarse un mayor déficit fiscal, de acuerdo con las propuestas de Trump, se generaría también un impacto en las expectativas inflacionarias a nivel global y, por ende, en Perú, dijo.

"Si bien son solo 25 puntos, no era el momento de hacer la reducción, no es una buena señal, deja a la autoridad monetaria con menos grados de libertad para actuar si hay un repunte en la inflación en los próximos meses", acotó.

Además, Chávez considera que el buen desempeño registrado por la economía peruana responde, en parte, a la liquidez proveniente de retiros de los fondos de las AFP y CTS, así como a la evolución favorable en el precio de los metales.

Riesgos

Luis Ramos, gerente de estrategia de Larrain Vial Research, refiere que uno de los riesgos a monitorear –que es mencionado por el BCR en el comunicado– es la aplicación de políticas comerciales.

"Es una clara referencia a las potenciales alzas de aranceles que podría implementar Donald Trump en su segundo mandato en EE.UU.", dijo.

Asimismo, señaló que este recorte de tasa de la autoridad monetaria local podría generar una apreciación del dólar, aunque la tendencia global de la moneda estadounidense estaría más vinculada a factores globales.


Tendencia. Tasa clave del ente emisor bajó de 6.75% a 5% en el 2024.

Tasa de interés de referencia



FUENTE: BCRP

EL DATO

Proyecciones. Las expectativas de inflación a 12 meses se mantuvieron ligeramente por debajo de 2.5% en diciembre, dentro del rango meta. Se proyecta que la inflación interanual y la subyacente se mantengan en el rango meta en el horizonte de proyección.


Más info en gestion.pe

JUNTO CON LA ACADEMIA


Contenido. Programas a los pequeños empresarios debería dar prioridad a la capacitación financiera y comercial.

Cofide alista mini MBA hasta para 230,000 mipymes

Uno de los principales obstáculos que enfrentan los pequeños y microempresarios peruanos para acceder a financiamiento y ampliar su negocio es la falta de preparación académica. En este escenario, el Banco de Desarrollo (Cofide) está alistando un programa al que denomina mini MBA, destinado a este nicho ávido de conocimiento.

"Hemos creado un mini MBA para las mipymes junto con la Universidad del Pacífico, son diez módulos para que estudien distintos cursos. Estarán pensados en una plataforma que pueda tener un microempresario que no está acostumbrado a usar una computadora. (La idea es prepararlo para) que entienda, por ejemplo, como jugando, cómo debe establecer su precio para ganar dinero o cuál debe ser el inventario para no perder dinero. Ya lo anunciaremos seguramente en enero (este mes)", señaló Jorge Velarde, presidente del directorio de Cofide en el marco del Perú Banking & Finance Summit 2024.

"Tenemos mucha expectativa de verlo (este mini MBA) hecho realidad en los próximos meses, así que seguramente ya habrá novedad", agregó.

Al ser consultado por este medio, Cofide precisó: "Aspiramos a llegar con productos complementarios como estos a todos los beneficiarios de nuestros financiamientos... imaginen que todas las mipymes de Impulso Myperú accedan a esta capacitación, que son más de 237,000 empresarios".

Retos y prioridades

Para Yang Chang, docente de la Universidad de Piura, conceptualmente es muy útil un programa como el planteado por Cofide. Sin embargo, advirtió sobre algunos detalles que habría que afinar.

"(Un mini MBA) les puede servir bastante porque muchos de nuestros microempresarios son más comerciantes que empresarios. Ellos están orientados a comprar barato y vender caro. Pueden ser capacitados, pero la primera restricción es el tema del tiempo (por sus largas jornadas laborales)", señaló.

Un segundo elemento a tomar en cuenta, según el docente, es el contenido del programa. Así, consideró que prioritariamente deberían incluirse cursos de finanzas y, sobre todo, aquellos orientados a la planificación del negocio.

COLUMNAS DE GESTIÓN





Encuentra este contenido en nuestra web

DANIEL VELANDIA Economista jefe de Credicorp Capital

Año de incertidumbre, pero también de oportunidades

¿Qué catalizador impulsará la toma de posiciones por parte de los inversionistas? El viejo adagio de los mercados, "comprar el rumor y vender la noticia", puede ofrecer una pista.



Sin duda, todas las miradas están puestas en las políticas que adopte la administración de Donald Trump a inicios de este 2025. Los mercados de capitales, por su parte, siguen ajustándose al denominado 'Trump trade', que busca incorporar los posibles efectos de las propuestas en temas arancelarios, fiscales y migratorios, principalmente.

Por ahora, uno de los principales temores en el horizonte es que el posible incremento de aranceles y los recortes impositivos a las empresas, que podrían agravar aún más los niveles de deuda pública, conduzcan a una mayor inflación y tasas de interés más altas. En consecuencia, las tasas de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años han aumentado notablemente, en cerca de 100 puntos básico desde los niveles de 3.70% registrados en setiembre pasado; mientras que el dólar se ha fortalecido alrededor de un 9% durante el mismo periodo y las estimaciones sobre la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed) para fin de año han subido un punto porcentual (actualmente se ubica en 4%).

Bajo este escenario de posible continuidad de altos costos de financiamiento, fortalecimiento del dólar e incertidumbre por los potenciales efectos de las políticas comerciales y migratorias en el crecimiento global, se observa en los últimos meses una desvalorización generalizada de los activos de riesgo, como las acciones, la renta fija y las materias primas. Entre estas, el cobre destaca por su sensibilidad a los riesgos en China, principal objetivo de los mayores aranceles. La notable excepción ha sido la bolsa estadounidense, que, a pesar de la volatilidad, ha mantenido una tendencia alcista moderada debido al impacto positivo de menores impuestos y una mayor desregulación.

Dicho esto, es bien sabido que los episodios de aversión al riesgo y alta volatilidad suelen generar oportunidades de inversión a mediano y largo plazo. Por ello, tras la reciente desvalorización de los activos, es probable que este caso no sea la excepción. Ahora bien, ¿qué catalizador impulsará la toma de posiciones por parte de los inversionistas? Aunque la respuesta no es fácil, el viejo adagio de los mercados, "comprar el rumor y vender la noticia", puede ofrecer una pista.

Es probable también que, conforme pase el tiempo y a medida que se conozcan las medidas concretas del gobierno de Trump, el mercado recupere cierta calma. Por un lado, no se descarta que las propuestas del presidente electo se moderen durante su implementación, ya sea por los efectos adversos que podrían generar en la economía estadounidense —como disrupciones en las cadenas productivas debido a mayores aranceles o fricciones en el mercado laboral ante eventuales deportaciones masivas de migrantes— o porque podrían ser utilizadas más como herramientas de negociación. Por otro lado, es previsible que el resto del mundo adopte una respuesta firme frente a las posibles políticas de Estados Unidos, especialmente en el caso de China, para evitar un impacto severo en el crecimiento económico global.

"Conforme la aversión al riesgo global se reduce, los inversionistas podrían considerar tomar posiciones tanto en la deuda como en las acciones peruanas".

Por lo tanto, aunque es probable que la volatilidad se mantenga elevada en los próximos meses, el escenario actual y las perspectivas futuras genera oportunidades interesantes. En particular, los bonos comienzan a ofrecer nuevamente tasas de rendimiento atractivas, que podrían ser bien aprovechadas en un horizonte de mediano plazo. Estas tasas permitirán a los inversionistas acceder a emisores de buena calidad (menor riesgo) sin sacrificar rentabilidad.

Por otro lado, se mantiene la expectativa de un desempeño relativamente favorable para la bolsa norteamericana. Sin embargo, también se destacan las bolsas de mercados emergentes, que se encuentran en niveles atractivos con un alto potencial de valorización. En la región, Perú está bien posicionado para el mediano plazo, respaldado por unos fundamentos macro que se mantienen saludables: baja deuda pública, sólidas cuentas externas, altas reservas internacionales, la recuperación de la actividad económica, las expectativas favorables para los precios del cobre y el oro en los próximos años. Además, hitos como la apertura del puerto de Chancay y la perspectiva de que el Banco Central de Reserva del Perú siga reduciendo sus tasas de interés. Entonces, conforme la aversión al riesgo global se reduce, los inversionistas podrían considerar tomar posiciones tanto en la deuda como en las acciones peruanas. Eso sí, es crucial que el escenario político interno respalde estas expectativas positivas, especialmente en un año preelectoral.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Jueves, 9 de enero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/)	Máxima (S/)	Mínima (S/)	Cierre (S/)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mils. S/)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	C1	1.490	1.490	1.480	1.48	-0.67	0.29	2.20	194677	27.0	100.00	3478.04	7.10	0.01	0.00	352537.36	-0.67	-0.67	-0.67	-0.67
▼ Banco de Crédito	C1	4.100	4.100	4.070	4.07	-0.73	0.05	0.41	13036	41.0	100.00	13950.02	7.60	0.01	0.00	1096339.49	-0.73	1.75	1.75	1.75
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	2.970	2.970	2.960	2.97	0.00	0.28	2.15	94466	49.0	100.00	742.35	5.74	0.01	0.00	104992.16	2.06	1.37	1.37	1.37
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.214	0.214	0.214	0.21	0.00	0.02	0.15	89444	29.0	100.00	-	-	-	-	-	15.68	4.39	4.39	4.39
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.000	5.000	5.000	5.00	0.00	0.00	0.01	290	3.0	33.33	-	4.40	-	-	0.07	-	-	-	-
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.240	0.230	0.230	0.23	-4.17	0.03	0.21	11575	1.0	33.33	19.15	-	3.09	0.11	6.33	-4.17	-4.17	-4.17	-4.17
■ Casa Grande	C1	12.000	12.120	12.000	12.00	0.00	0.06	0.43	4597	17.0	100.00	267.06	12.27	0.02	0.00	14788.15	-	-	-	-
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	6.750	6.750	6.750	6.75	0.00	0.03	0.22	4286	16.0	100.00	1520.60	-	0.01	0.00	121538.73	-2.17	-2.17	-2.17	-2.17
▲ Backus y Johnston	AC1	197.000	200.000	200.000	200.00	1.52	0.10	0.77	500	1.0	16.67	7628.08	0.75	0.02	0.00	414372.54	-	1.52	1.52	1.52
▲ Unacem Corp	C1	1.540	1.550	1.540	1.55	0.65	0.03	0.23	19570	8.0	100.00	728.93	1.29	0.01	0.00	77334.48	-1.90	-	-	-
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.210	4.230	4.230	4.23	0.48	0.48	3.64	112381	21.0	100.00	477.06	-	0.01	0.00	40991.97	0.95	-	-	-
■ Siderúrgica del Perú	C1	1.690	1.690	1.690	1.69	0.00	0.02	0.17	12902	9.0	33.33	312.55	-	6.50	1.01	49.33	-0.59	-0.59	-0.59	-0.59
MINERAS COMUNES																				
■ Minera Poderosa	C1	8.000	8.000	8.000	8.00	0.00	0.06	0.44	7108	13.0	83.33	1268.16	7.45	0.02	0.00	71936.15	-	-	-	-
▲ Volcan	BC1	0.213	0.215	0.213	0.22	0.94	0.18	1.37	834803	52.0	100.00	303.42	-	7.43	0.61	29.68	0.94	3.37	3.37	3.37
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.110	4.100	4.100	4.10	-0.24	0.02	0.16	5079	3.0	83.33	651.42	2.23	-	0.00	-	0.24	0.24	0.24	0.24
■ Luz del Sur	C1	15.100	15.100	15.100	15.10	0.00	0.01	0.06	500	7.0	66.67	1942.66	2.52	0.01	0.00	152153.67	0.67	0.67	0.67	0.67
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ IB Comercial Vigenta Inver.	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	-2896.77	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▼ Minsur	II	4.730	4.520	4.520	4.52	-4.44	11.03	0.19	5520	7.0	83.33	3442.86	6.86	11.15	2.03	308.89	-4.64	-4.64	-4.64	-4.64
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Credicorp	C1	183.560	183.750	181.900	181.90	-0.90	0.04	0.31	219	8.0	100.00	17168.14	6.80	12.82	1.92	1338.70	-0.61	1.06	1.06	1.06
▲ Hudbay Minerals Inc	Com	8.770	9.000	8.900	8.90	1.48	0.05	0.39	5696	11.0	100.00	-	-	-	-	86.25	6.97	9.88	9.88	9.88
▼ NVIDIA Corporation	Com	140.000	139.800	139.500	139.80	-0.14	0.01	0.10	89	3.0	100.00	-	-	-	-	63074.00	2.04	2.04	2.04	2.04
▲ Tesla, Inc	Com	397.000	410.000	410.000	410.00	3.27	0.00	0.02	7	3.0	100.00	-	-	-	-	12702.00	8.72	-1.32	-1.32	-1.32
JUNIORS (EN US$)																				
■ Panoro Minerals Ltd.	C	0.200	0.200	0.200	0.20	0.00	0.01	0.07	44000	6.0	66.67	-	-	-	-	-	-8.09	-8.09	-8.09	-8.09
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.500	41.500	41.500	41.50	0.00	0.01	0.07	216	3.0	83.33	14527.32	3.10	15.83	2.08	917.94	2.98	1.97	1.97	1.97
ADR (EN US$)																				
Minas Buenaventura	C1	12.650	12.990	12.990	12.99	2.69	0.00	0.02	193	3.0	100.00	-	0.56	9.14	1.01	361.08	7.36	8.70	8.70	8.70
TOTALES							13.07	100.00%	1684361	447.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 21.78 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.19%	-0.11%	-0.40%	-0.14%



LAS MÁS GANADORAS
09.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Tesla, Inc	US$	410.00	3.27%	-1.32%
Buenaventura	US$	12.99	2.69%	8.70%
Hudbay Minerals Inc	US$	8.90	1.48%	9.88%
Volcan	S/	0.22	0.94%	3.37%
BursátilVanEck El Dorado Perú	US$	11.86	0.94%	1.02%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS
09.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Minsur	S/	4.52	-4.44%	-4.64%
Pomalca	S/	0.23	-4.17%	-4.17%
Credicorp	US$	181.90	-0.90%	1.06%
Banco de Crédito	S/	4.07	-0.73%	1.75%
Banco BBVA Perú	S/	1.48	-0.67%	-0.67%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS
09.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Cementos Pacasmayo	S/	4.23	0.48%	-
Banco BBVA Perú	S/	1.48	-0.67%	-0.67%
Ferreycorp	S/	2.97	0.00%	1.37%
Volcan	S/	0.22	0.94%	3.37%

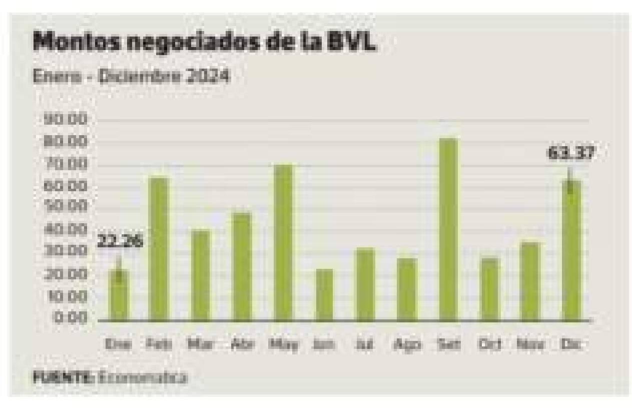
Fuente: Economática

SP/BVL PERU GEN (Índice General de la BVL)
Enero - Diciembre 2024



FUENTE: Economatica

Montos negociados de la BVL
Enero - Diciembre 2024



FUENTE: Economatica

Capitalización Bursátil de la BVL
Enero - Diciembre 2024



FUENTE: BVL



¿Censura, vacancia, o todos contra todos?

A estas alturas uno se pregunta si no se están generando ya las condiciones para un cambio en la presidencia del Congreso.

La atención de esta parte del mundo está puesta en Venezuela, y todos los que creemos en la libertad, en la democracia, en las elecciones libres, el verdadero equilibrio de poderes, en la alternancia en el poder, en la libertad de expresión, y en la economía de libre mercado, rechazamos la dictadura comunista, la tiranía, el control total del poder, el fraude electoral, el uso y abuso de la fuerza pública contra la oposición, la persecución política, y el aislamiento al que ha sido sometido el pueblo venezolano.

Venezuela tiene un solo Presidente constitucional al que todos debemos reconocer, que es Edmundo Gonzáles Urrutia; y una lideresa política que ha demostrado valor, perseverancia y entrega a la causa de la libertad, que es María Corina Machado. Ambos, junto a una enorme cantidad de venezolanos que nunca bajaron los brazos, merecen el reconocimiento y el apoyo real, efectivo y eficaz de todos los gobiernos democráticos de América Latina y del mundo libre, así como de todas las personas que quieren vivir en libertad, para que Venezuela viva sin la presencia y la influencia del dictador y toda la gavilla que lo sostiene.

Serán días difíciles para Venezuela que seguiremos todos con atención. Pero la vida continua en nuestro país y, salvando las distancias, nuestros días seguirán siendo también algo complicados, generando nuevos escenarios y no pocas interrogantes

El gobierno y la presidenta han dejado, por el momento, de tener toda la atención de la prensa. Esa atención se ha trasladado, por ahora, al Congreso de la República, cuyos permanentes desaguisados habían sido superados por los generados con mayor continuidad, intensidad e impacto, desde la Presidencia de la República y desde algunos ministerios, hasta que un asesinato, una acusación del presunto funcionamiento clandestino de una supuesta red de prostitución, y una serie de hechos confusos, por decir lo menos, llevó todos los reflectores a la Plaza Bolívar.

Desde ese momento, y hasta la fecha, esos reflectores no se


Apoyo. El Congreso siempre nos puede sorprender cerrando filas a favor de su presidente actual.

han retirado todavía del Parlamento debido al pésimo manejo administrativo, legal y político que ha hecho el presidente del Congreso, que en lugar de tratar de ponerle fin a esta crisis de la manera más rápida y menos dañina, prefirió hacer más grande el escándalo con un innecesario e inoportuno viaje a la China, en momentos en que aquí los presuntos implicados, los acusadores, y todos los involucrados (congresistas y funcionarios del Congreso) echaban más leña al fuego y se lanzaban flechas encendidas.

Y, por si fuera poco, la imagen de un Congreso del peor nivel se ha seguido alimentando con la denuncia a varios congresistas a quienes se acusa de asistir a celebraciones en otra región con dinero del Estado; y una muy seria, aunque no nueva, denuncia de violación contra otro congresista.

Y aquí es donde empiezan las interrogantes. A estas alturas uno se pregunta si no se están generando ya las condiciones para un cambio en la presidencia del Congreso. El propio líder de su partido (APP) le ha bajado el dedo señalando que él, si hubiera sido Presidente del Congreso, no habría viajado porque ha sido como darle la espalda al país.

Una teoría generosa podría señalar que la caída de Eduardo Salhuana es absolutamente necesaria para tratar de hacer un control de daños de esta crisis congresal, y que su renuncia o censura no es más que un daño colateral de la crisis coyuntural.

Otra tesis podría plantear que con miras a lo que podría ser una eventual vacancia de la presidenta una vez que convoque a elecciones generales, esta crisis permite la excusa perfecta para la salida de Salhuana y la elección de alguien que podría asumir (interinamente) la Presidencia de la República hasta las elecciones.

Claro, el Congreso siempre nos puede sorprender cerrando filas a favor de su presidente actual y demostrándonos que su imagen y la opinión pública le importan un comino partido por la mitad.

La otra interrogante es, si a partir de estos complicados hechos en el Congreso, y de las acusaciones tan graves que involucran a cada vez más congresistas, el Parlamento va a tener la fuerza y la autoridad moral para plantear la vacancia de Dina Boluarte.

La presidenta debe estar sonriendo de satisfacción y alivio viendo desde su balcón todo lo que sucede en Plaza Bolívar. Porque mientras más bajo cae el Congreso, y es bastante bajo ya, más equilibradas están las cosas allá abajo. La única ventaja del Congreso es que de sus votos depende la suerte de Dina Boluarte.

Y la otra interrogante es, ¿Qué podemos esperar a partir de estos escándalos y enfrentamientos internos?. Nos referimos al comportamiento que tendrán las bancadas. Han surgido graves acusaciones en el interior del Congreso contra APP por esta presunta red de prostitución; se ha acusado a Fuerza Popular y a APP de copar los puestos de todo tipo; se acusa a Somos Perú de ser una satélite de APP; entre otras cosas. ¿Cambiará la correlación de fuerzas en el Parlamento?, ¿este es un parteaguas pre electoral?, ¿ahora serán todos contra todos?

MUNDO

CRISIS EN PAÍS LLANERO

Venezuela en su día clave, entre protestas y respaldos a González

Hoy es el día clave para el cambio de mando de Venezuela, que se juega entre la continuidad de Nicolás Maduro o el cambio por Edmundo González Urrutia. Gobiernos de la región reconocen al líder de la oposición como presidente electo.



AFP

Resultado. Oposición presentó el 85% de las actas que respaldan al Edmundo González Urrutia como presidente electo.

(Agencias) Venezuela vive su momento más crítico, en un día clave en el que se debería realizar el cambio de mando presidencial, que, según los resultados de las actas electorales presentadas por la oposición, le correspondería el cargo a Edmundo González Urrutia.

La respuesta del régimen de Nicolás Maduro ha sido la de represión, emitiendo mensajes de órdenes de captura a quienes atenten contra su continuidad, tras el proceso electoral calificado como "fraude electoral" por los diversos gobiernos de América Latina e incluso fuera de la región.

En la víspera, se realizaron manifestaciones en rechazo al chavismo, y en Caracas reapareció María Corina Machado, quien dejó la clandestinidad. En medio de las protestas, fue "violentamente interceptada" y detenida, según informó el Comando ConVzla. Horas más tarde, fue liberada.

"María Corina Machado fue interceptada y tumbada de la moto en la que se trasladaba. En el suceso, detonaron armas de fuego. Fue llevada retenida por la fuerza", comentaron en la red X.

EN CORTO

Dictadura. El presidente de Chile, Gabriel Boric, dijo que "el Gobierno de Nicolás Maduro es una dictadura", tras la detención que enfrentó María Corina Machado, en medio de las protestas contra el régimen de Nicolás Maduro.

Respaldo

De otro lado, Edmundo González Urrutia logró el reconocimiento de Donald Trump, quien lo llamó "presidente electo" y se suma a la lista de mandatarios que han respaldado al opositor del régimen chavista.

En tanto, en Colombia, dos centenares de defensores de derechos humanos y organizaciones remitieron una carta al presidente Gustavo Petro para pedirle que no envíe representación diplomática a la toma de posesión de Nicolás Maduro.

El rechazo es generalizado, dado que se reportaron manifestaciones contra Maduro en diferentes países, como Panamá, Argentina, Puerto Rico y Perú, reuniendo a cientos de ciudadanos venezolanos que migraron por la crisis que enfrenta el país llanero.



Más info en gestion.pe

CHINA Y EE.UU. EN DESACELERACIÓN

ONU prevé crecimiento mundial del 2.8% en 2025

(AP) La economía mundial resistió embates de conflictos e inflación el año pasado y se espera que crezca un moderado 2.8% en este 2025, vaticinó las Naciones Unidas.

En el informe "Situación Económica y Perspectivas Mundiales 2025", los economistas de la ONU escribieron que su predicción positiva estaba impulsada por el fuerte aunque desacelerado crecimiento previsto para China y Estados Unidos y por los robustos desempeños anticipados para India e Indonesia.

Se espera que la Unión Europea, Japón y el Reino Unido experimenten una recuperación modesta, según el informe.

SERÁ DE 2 BILLONES DE DÓLARES

Elon Musk optimista por recorte de presupuesto

(EFE) El magnate Elon Musk, encargado de la eficiencia en la nueva Administración de Donald Trump, admitió en una entrevista que su meta de recorte presupuestario de 2 billones de dólares es muy optimista y que espera conseguir la mitad.

"Si reducimos el déficit presupuestario de 2 billones a 1 billón y liberamos la economía para que tenga un crecimiento adicional, de manera que el rendimiento de los bienes y servicios siga el ritmo del incremento en la oferta de dinero, no habrá inflación. Eso sería un resultado épico", señaló.

POLÍTICA

EN CASO WAYKIS EN LA SOMBRA

Detectan presuntas designaciones irregulares

La Fiscalía informó que se han encontrado documentos de presuntas designaciones irregulares de subprefectos, como parte de las investigaciones del caso "Los Waykis en la Sombra".

Fue el Eficcop (Equipos 5) de la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios quien halló los papeles que develarían los supuestos nombramientos irregulares de subprefectos de la región San Martín.



CÉSAR BUENO

Documentos. Involucran a Nicanor Boluarte.

Las diligencias de exhibición y entrega de documentos se dieron en la Subprefectura Provincial de Tarapoto (San Martín), a cargo de la subprefecta Mery Pinchi Ramírez.

Vale acotar que el Eficcop indaga la presunta organización criminal liderada por el hermano de la presidenta Dina Boluarte: Nicanor Boluarte.

Otros miembros de la presunta red criminal son Jorge Chingay y Jorge Ortiz, quienes, al igual que Nicanor Boluarte, son prófugos de la justicia tras el mandato de prisión preventiva que cae sobre ellos.

PUERTAS

CUESTIONAMIENTOS

Presentan moción de censura contra Eduardo Salhuana

• Ayer se presentó una moción de censura contra Eduardo Salhuana, presidente del Congreso, tras los diversos cuestionamientos en su contra.

En el documento firmado por legisladores de diversas bancadas, solicitan que Salhuana responda por el caso de la presunta red de prostitución dentro del Congreso y su viaje a China.

MEDIDAS PARA CRECER

Empresarios buscan diálogo con Gobierno

• El sector empresarial ha sido claro con su postura: exigir un diálogo con el Gobierno de Dina Boluarte, que permita implementar las medidas adecuadas que promuevan la inversión, la generación de empleo formal y el bienestar para todos los peruanos. Crecer "como mínimo un 5%" es posible, señalan.

"Para reducir la pobreza, generar empleo formal, y dotar a todos los peruanos de servicios básicos", expresaron.

PUNTOS DE VISTA



CARLOS AÑAÑOS
Empresario



Perderlo todo o recuperar la sensatez

Desde Europa a América Latina, Venezuela era el país al que todos querían migrar y del que nadie quería irse. Por eso hoy duele tanto mirar como en una década 7,7 millones de venezolanos emigraron.

En el mundo, 5,400 millones de personas –el 70% de la población– viven bajo dictaduras (Naím, 2024). Los políticos aún no encuentran respuestas claras de qué modelo es el adecuado para su país, eso sí, los dictadores saben muy bien cómo manipular las instituciones a su favor.

Trabajé y viví tres años en Venezuela donde lo perdí todo. Vi cómo un país próspero al cual admiro se desmoronó, obligando a millones de familias a abandonar sus sueños y dejar sus hogares, sin ninguna esperanza. La única promesa que cumplen los dictadores es la de pobreza, miseria y opresión.

El primer país al que fuimos a hacer empresa, llevando la bandera del Perú, fue Venezuela. Recuerdo su poderoso desarrollo empresarial y lo imponente del Parque Industrial de Carabobo, el que era responsable del 40% de toda la industria venezolana y generaba 600 mil empleos directos.

En las aulas del IESA supe que Venezuela fue 'el campeón mundial por 50 años' en todo lo referido a crecimiento económico, exportaciones, empleo, bajo nivel de pobreza, baja inflación, nivel de calidad de vida, en suma, todos los indicadores macroeconómicos que le dan solidez a una nación. En clases nos decían: "La primera gran autopista no se hizo en Alemania, se hizo en Venezuela". Tenía sentido, considerando que China estaba aún aislada y Europa enfrentaba la posguerra. Los profesores nos mostraban como este gran país había sido ejemplo de una prosperidad que yo percibía tanto en sus instituciones, como en la alegría de su cultura y la igualdad con la que los venezolanos se trataban y me trataban a mí, un extranjero. Nunca fueron una sociedad ni violenta, ni polarizada.

Un país que atraía talento mundial y lo recibía con respeto. Desde Europa a América Latina, Venezuela era el país al que todos querían migrar y del que nadie quería irse. Por eso hoy duele tanto mirar como en una década 7,7 millones de venezolanos emigraron. 90% de ellos en edad laboral, una pérdida significativa de talento joven y capacidad.

Esa fue la Venezuela que conocí: un país de gente cálida, donde era posible invertir, crecer y prosperar. Pero ese país ya no existe. Fue destruido, no por una guerra, aunque hoy sus indicadores sean peores que los de países devastados por conflictos armados. Su colapso no vino de afuera, sino de quienes la gobernaron.

Cuando no hay instituciones sólidas no hay inversión, el empleo y la confianza desaparecen. Los dictadores, en cambio, inventan enemigos y nos dividen. Al final, siempre pierde el pueblo: pierden su libertad, pierden sus derechos, pierden la oportunidad de progresar, pierden la paz y pierden la FE. Los venezolanos conocen muy bien lo que ocurre cuando quienes gobiernan solo buscan mantenerse en el poder a cualquier costo, y por eso mismo hoy el dictador Maduro se niega a dejar la presidencia después de unas elecciones que perdió.

"Cuando no hay instituciones sólidas no hay inversión, el empleo y la confianza desaparecen. Los dictadores, en cambio, inventan enemigos y nos dividen".

La libertad y la democracia necesitan instituciones sólidas que funcionen y que no sean la guarida de mafias ni el botín de dictadores. No podemos normalizar la corrupción, la indolencia, el olvido, ni las tiranías. Las instituciones son esenciales para el buen funcionamiento de cualquier país: sostienen la democracia frente a los populismos, la polarización y la posverdad. Son clave para el crecimiento económico, garantizan elecciones libres, protegen a las familias y aseguran sistemas de salud y educación que funcionen para todos.

Sin instituciones, la democracia se quiebra. En Venezuela, millones de personas no pudieron votar, candidaturas valientes como la de María Corina Machado son bloqueadas, la prensa es perseguida y los resultados electorales no son confiables.

No podemos aceptar esto como normal. En Venezuela, casi 19 millones de personas necesitan ayuda humanitaria porque no tienen acceso ni a salud, ni a una alimentación adecuada. El salario mínimo ronda los 4 dólares al mes. Este es el precio de la dictadura.

Salir de una dictadura no es fácil, pero aceptarla es peor. Sin libertad, los países fracasan y lo peor es la indiferencia. Levantar la voz contribuye a que otros lo hagan y a que nos demos cuenta de que la defensa de las instituciones y los derechos son el camino para que las sociedades avancen y las familias progresen.

Hoy, Venezuela enfrentará un momento histórico, es importante que Edmundo González, reconocido como presidente por diferentes naciones democráticas, María Corina Machado, lideresa de la oposición, y el pueblo venezolano sepan que no están solos. Mientras tanto, debemos preguntarnos si: ¿seguiremos permitiendo que Venezuela lo pierda todo, o ayudaremos a recuperar la libertad y la sensatez?

Desde mi espacio quiero expresar mi dolor y solidaridad por este momento que están viviendo, y deseo que recuperen la libertad y la sensatez.

La libertad, los derechos y la vida no tienen fronteras.

Defendamos estos valores juntos.

